



OF.ORD. D.E. N° _____/2020

MAT.: Convoca a sesión extraordinaria N° 1/2020 del Comité de Ministros.

SANTIAGO,

DE : **HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA**
Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Mediante la presente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y en el artículo 53 de la ley N° 19.880, tengo el agrado de convocar a usted a la primera sesión extraordinaria del Comité de Ministros del año 2020, a realizarse el jueves 23 de abril de 2020, a las 8:00 horas, por videoconferencia, conforme al artículo 7 del Estatuto del Comité de Ministros.

La tabla del Comité considera los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recursos
Central El Canelo de San José	Energía Coyanco S.A.	Región Metropolitana	Interesados (1)
Proyecto Playa Verde	Minera Playa Verde Ltda.	Región de Atacama	PAC (1)

Agradeceré confirmar su asistencia a la señora Carolin Smith, a su correo electrónico csmith@sea.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA
Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

GRC/ANS

Distribución:

- Sr. Ministro de Agricultura.
- Sr. Ministro de Salud.
- Sr. Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Sr. Ministro de Energía.
- Sr. Ministro de Minería.
- Sra. Ministra del Medio Ambiente.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente.

